

## Ciudad Real



### Los diputados del PP reclaman a Interior que proceda de forma urgente a renovar los vehículos para la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real

El pasado mes de mayo, los diputados “populares” de Ciudad Real, Rosa Romero y Juan Antonio Callejas, formularon al Gobierno varias preguntas parlamentarias interesándose por los medios materiales a disposición de la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real. De la respuesta del Gobierno se desprende que existe un importante déficit de reposición. En la anterior legislatura, el Gobierno del PP renovó 106 vehículos, mientras que el actual Gobierno de coalición tan solo ha sustituido 24 en tres años. Igualmente, más de 116 vehículos tienen una antigüedad superior a 15 años o más de 300.000 km, obteniendo una ITV desfavorable 53 de los mismos.



Rosa Romero y Juan Antonio Callejas

Hacen un llamamiento para que el Ministerio del Interior proceda a la urgente renovación de vehículos para la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real. Recuerdan que la Guardia Civil es un cuerpo policial eficaz y de referencia en todos los órdenes a nivel internacional. “Sus hombres y mujeres contribuyen en España a garantizar nuestra libertad, nuestra seguridad y el ejercicio de los derechos constitucionales que como ciudadanos nos corresponden”, reclamando del Gobierno que asegure la presencia de la Guardia Civil en todo el territorio provincial, garantizando la seguridad especialmente en el rural pues su conocimiento del terreno y de la sociedad de la que forman parte es el mejor exponente para garantizar la seguridad en estas zonas despobladas.

En respuesta a otra pregunta de los diputados ciudadrealenses del PP, también se detecta un déficit muy importante de chalecos, teniendo en cuenta que la plantilla de la Comandancia asciende a 1.239 efectivos y tan solo hay disponibilidad de chalecos de protección individual para 324 agentes. Es decir, solo se cubre el 26% de la plantilla. Significar que por razones obvias de higiene y de evitar contagios por la Covid 19, lo exigible es que los chalecos sean de uso individual y no compartido, como está sucediendo. Los diputados nacionales Rosa Romero y Juan Antonio Callejas, seguirán insistiendo ante el Ministerio del Interior para que sean atendidas urgentemente estas necesidades.